



UNIVERSIDAD D SEVILLA
ÁREA DE PERSONAL DOCENTE
SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el Acta de la Comisión Juzgadora de la plaza nº CU-028-24 de Catedrático de Universidad del Departamento de Lengua Española, Lingüística y Teoría de la Literatura, Área de Conocimiento de Lengua Española, convocada por Resolución Rectoral de 23 de septiembre de 2024, B.O.E. de 1 de octubre de 2024, conteniendo propuesta de provisión y los resultados de la evaluación de cada candidato.

Contra esta propuesta, los candidatos podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, a fecha de la firma

EL RECTOR
P.D. (por resolución 22-01-2021)
LA VICERRECTORA DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR
M. Pastora Revuelta Marchena

| | | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|------------|--|
| Código Seguro De Verificación | G0tKaV1TK0tA9YaLVUq12Q== | Fecha | 08/01/2025 | |
| Firmado Por | MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA | | | |
| Url De Verificación | https://pfirma.us.es/verifirma/code/G0tKaV1TK0tA9YaLVUq12Q%3D%3D | Página | 1/1 | |

| | | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|------------|--|
| Código Seguro De Verificación | b9AZmMm3ktSAz1KrhOokrA== | Fecha | 09/01/2025 | |
| Firmado Por | Universidad de Sevilla | | | |
| Url De Verificación | https://pfirma.us.es/verifirma/code/b9AZmMm3ktSAz1KrhOokrA%3D%3D | Página | 1/4 | |



ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

| | | |
|--|----------------------|----------------|
| CUERPO DOCENTE | ÁREA DE CONOCIMIENTO | |
| CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD | LENGUA ESPAÑOLA | |
| DEPARTAMENTO | | |
| LENGUA ESPAÑOLA, LINGÜÍSTICA Y TEORÍA DE LA LITERATURA | | |
| PERFIL DE LA PLAZA | | |
| GRAMÁTICA HISTÓRICA DEL ESPAÑOL (GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA) | | |
| RESOLUCIÓN RECTORAL | B.O.E. | Nº DE LA PLAZA |
| 23/09/2024 | 01/10/2024 | CU-028-24 |

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo establecido en el art. 84 del Estatuto de la Universidad de Sevilla y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

LA PROPUESTA HA DE SER MOTIVADA POR CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN

| CONCURSANTES Apellidos y Nombre | VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1) | | | | |
|------------------------------------|--|------------|-----------|-----------|-----------|
| | PRESIDENTE | SECRETARIO | VOCAL 1º | VOCAL 2º | VOCAL 3º |
| Rodríguez Toro, José Javier | Favorable | Favorable | Favorable | FAVORABLE | Favorable |
| | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- |
| | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- |
| | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- |
| | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- |
| | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- |
| | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- |

(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE24e00088605081

CSV

GEISER-8526-f38a-4269-7eab-ba83-b6cd-5fa1-5fed

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

25/11/2024 09:54:05 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica



GEISER-8526-f38a-4269-7eab-ba83-b6cd-5fa1-5fed

| | | | |
|-------------------------------|---|--------|------------|
| Código Seguro De Verificación | b9AZmMm3ktSAz1KrhOokrA== | Fecha | 09/01/2025 |
| Firmado Por | Universidad de Sevilla | Página | 2/4 |
| Url De Verificación | https://pfirma.us.es/verifirma/code/b9AZmMm3ktSAz1KrhOokrA%3D%3D | | |





ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

Código seguro de Verificación : GEISER-8526-f38a-4269-7eab-ba83-b6cd-5fa1-5fed | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

MOTIVACIÓN DEL SENTIDO DEL VOTO:

PRESIDENTE/A: El candidato cumple todos los requisitos exigibles para obtener la máxima puntuación, tanto por la solidez de sus méritos docentes y de investigación como por su capacidad expositiva. En materia de investigación destaca no solo el gran número de libros, artículos y capítulos de libro, sino también el carácter internacional de los medios a través de los cuales se han difundido. Esta experiencia como investigador ha sido reconocida en forma de tres tramos de investigación por parte de la CNEAI. En lo que respecta a la trayectoria como docente del candidato, este cuenta con una experiencia de cerca de treinta años, durante los cuales ha impartido una gran variedad de materias. Tiene, así mismo, experiencia como director de tesis doctorales. A todo ello se suma una amplia experiencia como gestor universitario; destacan los dos mandatos como director de departamento, un vicedecanato y un puesto de secretario de la Facultad de Filología. Por todo ello, los méritos alegados por el candidato cumplen sobradamente lo exigible para acceder a la plaza objeto del concurso.

SECRETARIO/A: El currículum del candidato se ajusta plenamente a los criterios de valoración establecidos por la comisión, tanto por su historial académico, como por lo que respecta a su experiencia docente e investigadora. Además, el Dr. Rodríguez Toro cuenta con una dilatada experiencia en transferencia e intercambio de conocimiento. Por otra parte, el programa y el proyecto docente e investigador que ha presentado se corresponden con el perfil de la plaza (Gramática Histórica del Español, asignatura que se imparte en el grado de Filología Hispánica). Asimismo, en el transcurso de la prueba, el candidato ha demostrado su gran capacidad para la exposición y el debate. Por ello, mi voto es favorable y considero que merece la máxima calificación.

VOCAL 1º: El candidato presenta una trayectoria académica, investigadora y docente larga en el tiempo, sólida y solvente. Sus publicaciones se hallan en editoriales y revistas muy prestigiosas, muchas de ellas internacionales. Ha impartido todas las asignaturas del área de conocimiento en variedad de grados y másteres oficiales. Su actividad docente ha sido reconocida con la mención de excelencia. Del mismo modo, ha ejercido puestos unipersonales en el departamento y la facultad, demostrando así una gran capacidad de gestión. El proyecto docente e investigador que ha defendido brillantemente en su exposición se ajusta perfectamente al perfil de la plaza. Por todo ello, cumple sobradamente los requisitos para ocupar la plaza de catedrático de universidad a la que ha concursado.

VOCAL 2º: El candidato presenta un historial académico excelente, una experiencia docente muy variada en asignaturas y titulaciones con unas encuestas de satisfacción muy elevadas por parte del alumnado. Su experiencia investigadora muestra una gran coherencia y unas investigaciones con gran solidez científica. Además, ha realizado varias labores de gestión (vicedecano, secretario de la Facultad, director de departamento, etc.). Ha mostrado una gran solvencia en la exposición, que ha sido muy clarificadora y elocuente y ha respondido a todas las preguntas del tribunal. Su proyecto docente ha sido detallado y muestra una gran experiencia en la materia. El proyecto de investigación es sobre una obra anónima de gran interés. Por tanto, he dado la máxima calificación en todos los criterios de evaluación propuestos para la plaza CU-028-24.

VOCAL 3º: El candidato presentado a esta plaza de cátedra de universidad ha demostrado tener suficientes méritos para la obtención de la plaza. En primer lugar, ha sido acreditado para ser catedrático por la Agencia estatal. Por otro lado, analizada la documentación aportada hemos comprobado que esta se corresponde con los méritos presentados en el currículum, lo que avala su acreditación. En docencia lleva más de 26 años dando clase en muy variadas asignaturas y en planes de estudios diferentes. En todos esos años ha obtenido evaluaciones muy positivas por parte de los alumnos. En investigación tiene una gran cantidad de artículos, libros y capítulos de libro y ha demostrado ser un gran investigador, con una formación muy sólida. También ha ejercido –y ejerce– labores de gestión muy importantes para la Universidad de Sevilla. En resumen, tiene méritos suficientes para la obtención de la plaza.

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE24e00088605081

CSV

GEISER-8526-f38a-4269-7eab-ba83-b6cd-5fa1-5fed

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

25/11/2024 09:54:05 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica



GEISER-8526-f38a-4269-7eab-ba83-b6cd-5fa1-5fed

| | | | |
|-------------------------------|--|--------|------------|
| Código Seguro De Verificación | b9AZmMm3ktSAz1KrhOokrA== | Fecha | 09/01/2025 |
| Firmado Por | Universidad de Sevilla | Página | 3/4 |
| Url De Verificación | https://pfirma.us.es/verifirma/code/b9AZmMm3ktSAz1KrhOokrA%3D%3D | | |





ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

Proponer para la provisión de la plaza al concursante que ha obtenido, al menos, tres votos favorables.

D/D^a.: JOSÉ JAVIER RODRÍGUEZ TORO

Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos favorables.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las 13:45 horas del día de la fecha.

Sevilla, a 21 de noviembre

Presidente/a,

Fdo.: Stefan Kubrtella

Vocal Secretario/a,

Fdo.: Ana Mancebo Rueda

Vocal primero/a,

Fdo.: Regla Fernández Garrido

Vocal segundo/a,

Fdo.: Jesús Guerrero Salazar

Vocal tercero/a,

Fdo.: José Antonio Bartol (fde)

Código seguro de Verificación : GEISER-8526-f38a-4269-7eab-ba83-b6cd-5fa1-5fed | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE24e00088605081

CSV

GEISER-8526-f38a-4269-7eab-ba83-b6cd-5fa1-5fed

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

25/11/2024 09:54:05 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica



GEISER-8526-f38a-4269-7eab-ba83-b6cd-5fa1-5fed

| | | | |
|-------------------------------|--|--------|------------|
| Código Seguro De Verificación | b9AZmMm3ktSAz1KrhOokrA== | Fecha | 09/01/2025 |
| Firmado Por | Universidad de Sevilla | Página | 4/4 |
| Url De Verificación | https://pfirma.us.es/verifirma/code/b9AZmMm3ktSAz1KrhOokrA%3D%3D | | |

